



Federación Canaria  
De Tiro Olímpico

## PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE ARMAS F 3ª CATEGORÍA

Convocatoria SEPTIEMBRE 2022

GRAN CANARIA

### **EVENTO:**

**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA F.**

### **ORGANIZACIÓN:**

Federación Canaria de Tiro Olímpico.

### **FECHAS:**

Clase y examen teórico: VIERNES, 23 de septiembre de 2022.

Entrenamiento oficial: jueves, 29 de septiembre de 2022.

Examen práctico: viernes, 30 de septiembre de 2022.

### **LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

Clase y examen teórico (23 de septiembre de 2022)

Instalaciones del Club Camino de Leñadores

Entrenamiento oficial y examen práctico (29 y 30 de septiembre de 2022)

Club Deportivo Cívico-Militar "Punta Camello".

Ctra. General del Norte, km. 9,700.

35414 Bañaderos-Arucas (Las Palmas)

<https://goo.gl/maps/5HCd35trqbx>

### **PROGRAMA PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS:**

Viernes 23 de septiembre de 2022.

15:30 horas: clase teórica.

18:00 horas: examen teórico.

***Nota: Para concurrir al examen práctico será necesario superar el examen teórico.***

Jueves, 29 de septiembre de 2022.

16:00 horas: entrenamientos oficiales, armas corta y larga.

Viernes, 30 de septiembre de 2022.

09:00 horas: Examen práctico, arma corta.

11:00 horas: Examen práctico, arma larga.

***Nota: Oportunamente se publicarán los horarios definitivos, según el número de aspirantes.***

**OFICIALES DE GALERÍA:**

A determinar por la Comité de Jueces-Árbitros de la FCTO.

**INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES:**

**Requisitos de los aspirantes:**

- Estar en posesión de la correspondiente certificación de aptitud de un entrenador nacional.
- Acreditar: La realización de 20 sesiones de prácticas controladas y firmadas por el entrenador o monitor en que éste delegue, debiendo estar ambos reconocidos oficialmente por el club en el que se realizan las prácticas; el documento a adjuntar con las prácticas deberá contar con el Vº.Bº. del entrenador nacional, mediante el modelo publicado en las normas vigentes al respecto.
- También podrán concurrir al examen:
  - Los deportistas federados en posesión de la Licencia F que precisen examinarse con un tipo de arma diferente a que utilizaron para la obtención de la referida Licencia. Estos tiradores solo deberán efectuar el examen práctico.
  - Aquellos federados que pudiendo demostrar que han estado en posesión de la Licencia de Armas tipo F con anterioridad, no sobrepasando los cinco años de antigüedad, y que, por falta de actividad dentro de los cinco años de vigencia de esta licencia, por caducidad, por no alcanzar la puntuación requerida o cualquier otra causa, les haya sido retirada por la Guardia Civil, y estén en posesión de la correspondiente licencia federativa del año en curso, pueden presentarse a examen. Estos tiradores solo deberán efectuar el examen práctico.

**Inscripciones:**

- Las inscripciones se solicitarán a través de la dirección de correo electrónico [inscripciones@fcto.es](mailto:inscripciones@fcto.es), en las que deberá constar el nombre, apellidos, DNI. y núm. de licencia federativa, debiendo adjuntar el certificado de aptitud expedido y firmado por su entrenador, así como el justificante de ingreso de la cuota de inscripción, antes de las 18:00 horas del miércoles, día 20 de septiembre del año en curso.
- Los Clubes deberán enviar el listado de aspirantes, a la FCTO en el que conste el motivo del examen, el/las arma/s con la/s que deba/n examinarse, con antelación suficiente para poder gestionarse la participación del candidato.

**CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:**

**Aspirantes a la obtención de la Licencia F por primera vez:** Los aspirantes deberán abonar una cuota de inscripción de **CINCUENTA EUROS (50,00 €)**, mediante transferencia o ingreso a la cuenta de la **FCTO: ES76 0049 0040 18 2410354463 (Banco de Santander)**.

**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE ARMAS F 3ª CATEGORÍA**

**Convocatoria SEPTIEMBRE 2022**

**GRAN CANARIA**

**Resto de deportistas:** Los deportistas deberán abonar una cuota de inscripción de **DIEZ EUROS (10,00 €)**, mediante transferencia o ingreso a la cuenta de la **FCTO: ES76 0049 0040 18 2410354463 (Banco de Santander)**.

**CONTENIDO EXAMEN TEÓRICO:**

El examen teórico versará sobre la *“Guía de iniciación y adaptación al Tiro Deportivo”*, de 17 DIC 2011, de la RFEDETO.

**PROCEDIMIENTO DE EXAMEN PRÁCTICO:**

El examen práctico se desarrollará conforme a lo establecido en la *“Guía de iniciación y adaptación al Tiro Deportivo”*, de 17 DIC 2011, de la RFEDETO, y su desarrollo.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 2022.

FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO

EL PRESIDENTE